

---

## **Fitch Ratings ratifica la calificación del SIMAS de Torreón, Coahuila y la mantiene en perspectiva crediticia negativa**

---

**Monterrey, N.L. (Octubre 7, 2010):** Fitch Ratings ratificó la calificación a la calidad crediticia del Sistema Municipal de Aguas y Saneamiento de Torreón, Coahuila (SIMAS) en 'A(mex)'. El significado de la calificación es "Alta Calidad Crediticia". Asimismo, la perspectiva crediticia se mantiene 'negativa'. La perspectiva obedece a un débil desempeño financiero causada por el bajo dinamismo en sus ingresos debido en gran medida a sus bajos niveles de cobranza.

Adicionalmente, la calificación del organismo se encuentra limitada por:

- Bajos niveles de eficiencia física y global. Incremento en su nivel de cuentas por cobrar.
- Altas necesidades de inversión.
- Cambios en el cuerpo directivo del organismo en cada administración municipal, lo cual pudiera frenar la continuidad de programas y planeación de mediano y largo plazo.

Por otro lado, entre los factores positivos que apoyan la calificación se encuentran:

- Sobresalientes niveles de cobertura de servicios (agua potable, drenaje y saneamiento).
- Favorable estructura de tarifas de agua, siendo superiores a las observadas en el Grupo de Organismos calificados por Fitch (GOF).
- Moderados niveles de endeudamiento y características favorables en el mismo.

En el ejercicio 2009, SIMAS registró ingresos totales (IT) por \$454.9 millones de pesos (mdp), los cuales presentaron una disminución de 1.5% en términos reales respecto al año anterior. En los últimos cinco ejercicios las tarifas del organismo se han actualizado en un 0.85% mensual, no obstante dicho incremento, los ingresos registran un bajo dinamismo con una tasa media anual de crecimiento (tmac) de 0.4%, comportamiento explicado en gran medida por el efecto negativo del deterioro en sus niveles de cobranza. La tarifa promedio ponderada (TPP) global del organismo se estimó en \$14.3 pesos por m<sup>3</sup> al cierre de 2009, la TPP por m<sup>3</sup> para usuarios de tipo doméstico representa el 69.3% de la tarifa general promedio, mientras que las tarifas para uso comercial e industrial se encuentran 2.1 y 2.7 veces respectivamente, por encima de la TPP. En términos relativos, las tarifas del SIMAS Torreón comparan favorablemente respecto al GOF; cabe mencionar que ante la situación económica negativa, el ajuste en tarifas a partir de 2010 disminuirá a 0.42% mensual.

Por su parte, los egresos del SIMAS presentaron una disminución de 3% en el ejercicio, ascendiendo a \$432.8 mdp; el control en los egresos destaca en el organismo, con una tmac de 2.6% en el período 2005-2009. Conforme a lo anterior, en 2009, tanto el resultado del ejercicio (\$18.5 mdp) como la generación de EBITDA (\$53.2 mdp) se incrementaron con respecto a 2008; no obstante, se mantienen en niveles inferiores a los registrados en ejercicios anteriores. Respecto a la posición de liquidez, ésta presentó un aumento ascendiendo el nivel de caja e inversiones temporales a \$17.3 mdp (3.7% / IT). Por otra parte, la inversión del organismo ascendió a \$89.3 mdp en 2009, enfocándose a la mejora en distribución (programa de sectorización, tanques, etc.) y a la rehabilitación de infraestructura.

En referencia a los niveles de cobertura de servicios, SIMAS registra indicadores superiores a la media nacional en agua potable (99%), alcantarillado (98%) y saneamiento (99%). Respecto a la eficiencia, la eficiencia física (vol. facturado / vol. producido) presenta un ligero incremento, ascendiendo a 48.3%, nivel inferior a la mediana del GOF (60.3%). En 2009 se mantiene el deterioro en el indicador de eficiencia de cobranza respecto a la facturación, ascendiendo a 85.9% (95.9% en 2005), el cual se ha visto reflejado en un incremento en su nivel de cuentas por cobrar (\$282.4 mdp) y de recuperación (234 días). SIMAS reconoce la necesidad de mejorar su cobranza, por lo que entre otras acciones la administración ha creado un programa de regularización de adeudos de los usuarios domésticos y comerciales, asimismo, se busca depurar el padrón y el monto de las cuentas por cobrar mediante el ajuste a viviendas y comercios desocupados.

Respecto a la deuda bancaria, ésta ascendió a \$35.2 mdp a junio del presente año, representando 0.66 veces el EBITDA de 2009, la cual está compuesta por un crédito con la banca de desarrollo con vencimiento en 2014. Por otro lado, al cierre de 2009 SIMAS registró un pasivo no bancario por \$134.1 mdp con vencimiento en 2033, correspondiente a la concesión de la planta tratadora de aguas residuales, en la cual el Estado y el Municipio son obligados solidarios para garantizar el pago de la contraprestación, y cuenta con una línea de crédito contingente. A la fecha la contraprestación se ha venido cubriendo en forma oportuna por el organismo, totalizando dicha erogación \$49.4 mdp en 2009. Respecto a planes de endeudamiento, el organismo analiza el refinanciamiento del pasivo de la planta tratadora de agua por medio de un crédito con la banca de desarrollo, adicionalmente se cuenta con autorización por un crédito por \$50 mdp. Fitch dará seguimiento a estos planes de endeudamiento y su posible impacto sobre la flexibilidad financiera del Sistema.

En lo referente a la seguridad social de los trabajadores, el organismo cubre el pago de pensiones y jubilaciones a través del gasto corriente. Al cierre de 2009 se cubrió el pago de 73 jubilados, ascendiendo a \$6.1 mdp su erogación. SIMAS registra un indicador de eficiencia de empleados por cada 1,000 tomas de agua de 3.5, comparando muy favorablemente con el promedio nacional (5.0).

SIMAS provee los servicios de agua potable, alcantarillado y saneamiento al municipio de Torreón, Coahuila [AA(mex)], al ser un organismo descentralizado de éste existe una relación con su calificación específica. Fue creado en 1993 como un sistema público descentralizado de la administración municipal, con personalidad jurídica y patrimonio propio. SIMAS se rige por un consejo directivo designado por el Cabildo, integrado por un presidente (alcalde) y 15 consejeros (directores municipales, y representantes del ayuntamiento, de cámaras, sindicatos y colegios de profesionistas). Dentro de las funciones autónomas del organismo se encuentra la actualización de las tarifas sin necesidad de autorización por parte del Ayuntamiento o del Congreso Estatal.

### Contactos Fitch Ratings:

Ileana Guajardo (Analista Líder)

Director

Fitch México S.A. de C.V.

+52 81 8399 9100

Prol. Alfonso Reyes 2612, Edificio Connexity, Monterrey, N.L.

Humberto Panti (Analista Secundario)

Director *Senior*

+52 81 8399 9100

Alfredo Gómez (Presidente del Comité de Calificación)

Director *Senior*

+52 81 8399 9100

Relación con medios: Edna Gómez, edna.gomez@fitchratings.com, Monterrey, N.L +52 81 8399 9100

La información utilizada en el análisis de estas calificaciones fue proporcionada por el SIMAS de Torreón y/o obtenida de fuentes de información públicas. Para mayor información de SIMAS de Torreón, visite nuestras páginas [www.fitchmexico.com](http://www.fitchmexico.com) y [www.fitchratings.com](http://www.fitchratings.com)

Las metodologías utilizadas por Fitch Ratings para asignar estas calificaciones son:

-- "Metodología de calificación de entidades públicas respaldadas por ingresos no fiscales", Agosto 16, 2010

-- "Calificaciones de Entidades del Sector Público No Estadounidense", Mayo 28, 2010

-- "Organismos de Agua Potable y Alcantarillado, El Análisis de las 10 Cs", Enero 15, 2009

TODAS LAS CALIFICACIONES CREDITICIAS DE FITCH ESTAN SUJETAS A CIERTAS LIMITACIONES Y ESTIPULACIONES. POR FAVOR LEA ESTAS LIMITACIONES Y ESTIPULACIONES SIGUIENDO ESTE ENLACE: [HTTP://WWW.FITCHRATINGS.COM/UNDERSTANDINGCREDITRATINGS](http://WWW.FITCHRATINGS.COM/UNDERSTANDINGCREDITRATINGS). ADEMÁS, LAS DEFINICIONES DE CALIFICACIÓN Y LAS CONDICIONES DE USO DE TALES CALIFICACIONES ESTÁN DISPONIBLES EN NUESTRO SITIO WEB [WWW.FITCHRATINGS.COM](http://WWW.FITCHRATINGS.COM). LAS CALIFICACIONES PÚBLICAS, CRITERIOS Y METODOLOGÍAS ESTÁN DISPONIBLES EN ESTE SITIO EN TODO MOMENTO. EL CÓDIGO DE CONDUCTA DE FITCH, Y LAS POLÍTICAS SOBRE CONFIDENCIALIDAD, CONFLICTOS DE INTERESES, BARRERAS PARA LA INFORMACIÓN PARA CON SUS AFILIADAS, CUMPLIMIENTO, Y DEMÁS POLÍTICAS Y PROCEDIMIENTOS ESTÁN TAMBIÉN DISPONIBLES EN LA SECCIÓN DE CÓDIGO DE CONDUCTA DE ESTE SITIO